En Granada, desde las 10:00 horas del 25 de marzo de 2023 y hasta las 16:00 horas del día 29 de marzo de 2023, se reúne virtualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ingeniería Civil, en sesión ordinaria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Orden del día:

1. **Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores**
2. **Aprobación si procede para depósito y defensa de tesis doctoral**
3. **Solicitudes recibidas para su valoración**

Participan:
BLANCO BESTEIRO, BEATRIZ
DE OÑA LÓPEZ, JUAN
GALLEGO SEVILLA, RAFAEL
GÓMEZ NIETO, MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ MONTES, ENRIQUE
IRIGARAY FERNÁNDEZ, CLEMENTE
MORENO ESCOBAR, Mª BEGOÑA (Coord.)
MORENO NAVARRO, FERNANDO (Secr.)
ORTIZ ROSSINI, PABLO
PÉREZ PÉREZ, JORGE IGNACIO
RUBIO GÁMEZ, Mª CARMEN
RUS CARLBORG, GUILLERMO
VALENZUELA MONTES, LUIS MIGUEL
ZAMORANO TORO, MONTSERRAT

ASUNTOS TRATADOS:

1. **Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores**

Se aprueba el acta pendiente de la sesión del 01 de marzo de 2023.

2. **Autorización si procede de depósito de tesis doctorales de alumnos del programa**

Doctorandos que han presentado la solicitud de depósito de tesis:

- D. Juan Fernández Salas. El profesor Rafael Gallego, responsable de la línea de investigación a la que se adscribe la tesis, aporta informe sobre la misma. Se observa que reúne los requisitos que indica la normativa del programa. Valoración de la comisión es FAVORABLE.

- Dña. Beatriz Blanco Besteiro. Se trata de un TESIS CONFIDENCIAL y por este motivo los miembros de la Comisión Académica han firmado una declaración de confidencialidad previo a la valoración. El profesor Pablo Ortiz, por afinidad con la

línea de investigación de la tesis, aporta informe sobre la misma. Esta reúne los requisitos que marca la normativa del programa. La valoración de la comisión es FAVORABLE.

3. Solicitudes recibidas para su valoración

- Se da el visto bueno a la solicitud de prorroga Extraordinaria para ampliar la permanencia en los estudios de doctorado presentada por Gabriel Ruiz Zafra.
- Se da el visto bueno a la solicitud de prorroga Extraordinaria para ampliar la permanencia en los estudios de doctorado presentada por Belizario Amador Zarate Torres.

Granada, a 29 de marzo de 2022

LA COORDINADORA DEL PROGRAMA

Fdo. Begoña Moreno Escobar

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. Fernando Moreno Navarro